

Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: C1070

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Análisis químico.
En cumplimiento de las condiciones descritas en el anexo a esta hoja de datos de seguridad.

RESTRICCIÓN DE USO: Ninguno

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V
Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.
Ciudad de México, México.
Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900
Persona de contacto: Responsable Sanitario
Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).

Clase de peligro.	Categoría de peligro.
Irritación ocular	2A

2.2 Elementos de la etiqueta.

Pictogramas.



Palabra de advertencia.

Atención

Indicaciones de peligro.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia.

P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes/ prendas de protección/ gafas/ máscara de protección.



Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



P305 + P351 + P338	En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir lavando.
P337 + P313	Si la irritación ocular persiste consultar a un médico.
P403 + P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P402	Almacenar en un lugar seco.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Ninguno

SECCIÓN 3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Formula.	Na ₂ CO ₃
No. CE.	207-838-8
No. CAS.	497-19-8
Masa Molar.	105,99 g/mol

Componentes peligrosos.

Identidad química / Nombre químico común / Sinónimos.	Clasificación.	Concentración.
Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.	Irritación ocular Categoría 2, H319	<=100%

3.2 Mezcla.

NA

SECCIÓN 4

PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Tras inhalación.	Aire fresco.
En caso de contacto con la piel.	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.
Tras contacto con los ojos.	Aclarar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo. Retirar las lentillas.
Tras ingestión.	Hacer beber agua inmediatamente (máximo 2 vasos). Consultar a un médico

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Efectos irritantes.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

ND

SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados (y no apropiados).	Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
---	---



Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.

5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.

5.4 Otros datos.

No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.

No combustible.

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios. Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada.

SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar la inhalación de polvo. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro. Respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos.

Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10). Recoger en seco y proceder a su eliminación de residuos. Aclarar. Evitar la formación de polvo.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Consejos para una manipulación segura.

Observar las indicaciones de la etiqueta.

Medidas de higiene

Sustituir la ropa contaminada. Lavar manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Condiciones de almacenamiento.

Bien cerrado. Seco.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.



Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL).

DNEL trabajador, crónico Efectos locales inhalativo 10 mg/m³

Concentración previa sin efecto (PNEC).

PNEC sin datos disponibles.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
	VLE- P		NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.

8.2 Controles técnicos apropiados.

Medidas de ingeniería

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección de los ojos
/ la cara.

Gafas de seguridad.

Protección de la piel
(manos).

Sumersión:

Material del guante: Caucho nitrilo

Espesor del guante: 0,11 mm

Tiempo de penetración: 480 min

Salpicaduras: Material del guante: Caucho nitrilo

Espesor del guante: 0,11 mm

Tiempo de penetración: 480 min

Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatril® L (Sumersión), KCL 741 Dermatril® L (Salpicaduras).

Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374. Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE.



Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



<i>Protección de las vías respiratorias.</i>	Necesaria en presencia de polvo. Tipo de Filtro recomendado: Filtro P 2 El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Estas medidas deben ser documentadas debidamente.
<i>Otras medidas de protección.</i>	Prendas de protección.
<i>Controles de exposición medioambiental.</i>	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Aspecto	Polvo
b) Color	Blanco
c) Olor	Inodoro
d) Umbral olfativo	NA
e) pH	11,16 a 4 g/l 25°C
f) Punto de fusión	854 °C
g) Punto/intervalo de ebullición	NA
h) Punto de inflamación	NA
i) Tasa de evaporación	ND
j) Inflamabilidad (sólido, gas)	Este producto no es inflamable
k) Límite de explosión, inferior	NA
l) Límite superior de explosividad	NA
m) Presión de vapor	NA
n) Densidad relativa del vapor	ND
o) Densidad	2,53 g/cm ³ a 20 °C
p) Densidad relativa	ND
q) Solubilidad en agua	212,5 g/l a 20 °C Método: directrices de ensayo 109 del OECD
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua	NA
s) Temperatura de autoinflamación	ND
t) Temperatura de descomposición	400°C (752 °F)
u) Viscosidad, dinámica	ND
v) Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
w) Propiedades comburentes	Ninguno

9.2 Otros datos relevantes.



Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



Temperatura de ignición	NA
Densidad aparente	aprox.1.100 kg/m3
Tamaño de partícula	Dimensión media de la partículas: Aprox. 198 µm Método: OECD TG 110

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.	Véase sección 10.3
10.2 Estabilidad química.	El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.	Posibles reacciones violentas con: aluminio, Metales alcalinotérreos, nitrocompuestos, Flúor, metales alcalinos, óxidos no metálicos, ácido sulfúrico concentrado
10.4 Condiciones que deberán evitarse.	ND
10.5 Materiales incompatibles.	ND
10.6 Productos de descomposición peligrosos.	ND

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda.	Toxicidad oral aguda.	ND
	Toxicidad aguda por inhalación.	ND
	Toxicidad cutánea aguda.	ND
Corrosión o irritación cutánea.	Provoca irritación cutánea.	
Lesión ocular grave/irritación ocular.	Conejo Resultado: No irrita la piel. Directrices de ensayo 404 del OECD Conejo Resultado: irritación ocular US-EPA Provoca irritación ocular grave	ND
Sensibilización respiratoria o cutánea.	ND	
Mutagenicidad en células germinales.	Genotoxicidad in vitro Prueba de Ames <i>Escherichia coli</i> Resultado negativo	



Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



<i>Carcinogenicidad.</i>	ND
<i>Toxicidad para la reproducción.</i>	ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única.</i>	ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.</i>	ND
<i>Peligro por aspiración.</i>	ND

11.2 Otros datos.

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

<i>12.1 Toxicidad.</i>	Toxicidad para los peces.	Ensayo estático CL50 <i>Lepomis macrochirus</i> (Pez-luna Blugill): 300 mg/l; 96 h (ECHA).
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos.	Ensayo semiestático CE50 <i>Ceriodaphnia dubia</i> (pulga de agua): 220-227 mg/l; 48 h.
	Toxicidad para las bacterias.	ND
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica).	ND
<i>12.2 Persistencia y degradabilidad.</i>	Biodegradabilidad.	Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.
<i>12.3 Potencial de bioacumulación.</i>	Coefficiente de reparto n-octanol/agua.	NA
<i>12.4 Movilidad en el suelo</i>		ND
<i>12.5 Otros efectos adversos.</i>	La descarga en el ambiente debe ser evitada.	

SECCIÓN 13

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.



Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



Métodos para el tratamiento de residuos.

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales.

Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID).	Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
Transporte marítimo (IMDG).	Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
Transporte aéreo (IATA).	Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.	No relevante

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.



Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

México regulations.

Regulaciones Federales de EE.UU

Esta Hoja de Datos de Seguridad ha sido elaborada en consonancia con la Norma Oficial Mexicana (NOM-018-STPS-2015).

Este producto es calificado como "químicamente peligroso" en los términos de la OSHA Hazard Communication Standard, 29 CFR 1910.1200.

Todos los compuestos están en la Lista de inventario de la EPA TSCA de los EE.UU.

Sustancias peligrosas CERCLA/SARA-no aplicable.

Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA).

29 CFR 1910.12000 si

Producto químico.

Peligroso.

CERCLA (Superfund) cantidad declarable. Ninguno.

Ley de Enmiendas y Reautorizaciones Superiores (Superfund) de 1986 (SARA).

Categorías de peligro

Peligro inmediato: -si

Peligro retrasado: -no

Riesgo de ignición: -no

Peligro de presión: -no

Riesgo de reactividad: -no

Sustancia extremadamente peligrosa de la sección 302

Sustancia química peligrosa de la sección 311

Estado de inventario

País(es) o región

Nombre de inventario

Australia Inventario Australiano de Sustancias Químicas (en inglés, AICS).

Canadá Listado de Sustancias Domésticas (en inglés, DSL).

Canadá Listado de Sustancias No Domésticas (en inglés, NDSL).

China Inventario de Sustancias Químicas nuevas en China (Inventory of Existing Chemical Substances in China).

Europa Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS).

Europa Lista europea de sustancias químicas existentes (Existing Chemicals List, ECL).

Japón Inventario de sustancias químicas notificadas (ELINCS).

Corea Lista de sustancias químicas existentes (Existing Chemicals List, ECL).

Nueva Zelanda Inventario de Nueva Zelanda.

Filipinas Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas (en inglés, PICCS).

Estados Unidos y Puerto Rico

Ley de control de Sustancias Tóxicas (en inglés, TSCA) Inventario.

Una respuesta "Sí" indica que todos los componentes de este producto cumplen con los requisitos de los inventarios administrados por el/los país(es) gobernantes.



Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



SECCIÓN 16.

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.

Peligro para la salud.	1
Peligro de Incendio.	0
Peligro de Reactividad.	1
Peligros especiales.	

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR	(Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).
IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	(International Air Transport Association) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
EINECS/C E	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society
LC50	Concentración letal media.
DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA) OSHA	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
(USA) NTP	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.
VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.



Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	Concentración efectiva media
IC50	Concentración inhibitoria media
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.
PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Limite de exposición permisible.</i>
TSCA	(Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.
SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo..
CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	(<i>Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act</i>) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.
US. California Proposition 65	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
PBT	Persistente bioacumulativo y toxico.
mPmB	Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos.

Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto.
BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
01-06-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015.
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.



Carbonato de Sodio, Anhidro, Polvo, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
01-06-2018	Jun-2021	2.0	497-19-8	C1070



Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900

